

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 62** *Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Marcilla Díaz.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso público de promoción interna al Cuerpo de Catedrático/a de Universidad convocado por Resolución de la Universitat de València de 5 de julio de 2016 («BOE» del 18), para la provisión de la plaza número 6524 de Catedrático/a de Universidad (concurso número 37/2016) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Marcilla Díaz, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Parasitología», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 30 de noviembre de 2016.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.